

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-476

SALTA, 14 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.480/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-996 – relacionada con la finalización de funciones del alumno José Norberto Ovejero - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Carteo Geológico" de la Escuela de Geología, el 01 de agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 01 de Noviembre de 2011, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-996 – relacionada con la finalización de funciones interinas del alumno Sr. José Norberto OVEJERO – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Carteo Geológico" de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 01 de agosto de 2011 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales